

## FORMULACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### 1.1. EVALUACION INTEGRAL DEL MODELO DE OCUPACIÓN

Vergara un municipio ubicado en tierras muy productivas y con condiciones favorables del recurso agua, posee un aislamiento marginal por condiciones topográficas y tipo de suelo que no permite una estabilidad para las vías en época de invierno.

Precisamente la topografía y la extensión del municipio fue necesario que se configurará un orden administrativo para 29 veredas, esta misma situación obligó a sus pobladores a concentrar 4 centros de servicios que son Córcega, Villa Olarte, Guacamayas y Cerinza.

En su territorio existe una desarticulación importante, las vías y el sistema de transporte ha hecho que ciertos lugares de la población caso Córcega y Cerinza se desplacen Hacia otros municipios, caso Pacho.

La producción agrícola es importante, tal como se vio en el diagnostico, pero de nada sirve si no existen sistemas viales y transporte para sacar la producción, las vías quedan fuera de servicio en invierno haciendo imposible esta fase de la producción.

Consideramos que si el propósito de desarrollo del municipio es lograr fortalecer el sector agropecuario, las vías tienen que estar incluidas como motores de este proceso.

La autopista Medellín es una vía que cambiará la historia de estos pueblos, la comunicación mas directa es la vía Vergara-Nocaima, de hecho se están dando buenos pasos en el proyecto de pavimentación de esta, esto implicaría un desarrollo inminente en la producción agropecuaria de Vergara,. Por tal razón el Esquema de Ordenamiento Territorial debe proponer un modelo que posibilite a Vergara tener un instrumento valioso de reconversión del sistema vial local para satisfacer la demanda que propiciará la futura vía.

Es preciso que a través de las estrategias y políticas de desarrollo de este Esquema se dé vía a un desarrollo sostenible para que la producción agropecuaria, combinada con agroindustria, sea la base del desarrollo del municipio.

Se ve claramente como los municipios mas cercanos a la autopista se preparan para afrontar la presión del ciudadano sobre sus tierras y deben preocuparse por la creciente emigración de sus campesinos que venden sus tierras. Para el caso de Vergara, existe la posibilidad de que existan

presiones para la compra de tierra con fines recreacionales, pero no suficiente para seleccionar un plan de acción de mitigación a este efecto.

Esta situación nos muestra a Vergara en un escenario generoso para la venta de sus productos, su vocación agrícola y pecuaria al servicio de los pueblos vecinos que se preparan para un turismo de fines de semana.

El análisis así expuesto nos lleva a pensar que el modelo de ocupación propuesto por Esquema de Ordenamiento debe estar sustentado en un territorio con vocación agrícola, donde los usos del suelo estén determinados por factores como : Protección de fuentes de agua, eliminar practicas que atenten contra el medio ambiente, como la quema y tala , tratamientp de los residuos líquidos de la cabecera urbana y lo mas importante, debemos capacitar a nuestros campesinos en el cultivo de nuevos productos y nuevas formas de producción que nos brinden la posibilidad de ser competitivos. En cuanto a los asentamientos urbanos existentes, se debe ejercer un control y una delimitación que permita cuidar el borde rural.

## **2. PROSPECTIVA TERRITORIAL**

### **2.1 DETERMINACION DE VARIABLES CLAVES**

En los talleres veredales y los talleres a nivel del concejo municipal se encontró un gran número de variables que nos permitirán hacer un buen marco estratégico y una formulación de objetivos.

#### **2.1.1 VARIABLES ECONOMICAS**

- 1.Mejora en la Competitividad de los Productos Agrícolas y Producción Municipal
2. Identificación y Aprovechamiento de las Fortalezas y Vocación del Municipio para Aprovechar sus Ventajas Competitivas.
3. Vocación agropecuaria del municipio
4. Sistema de Transporte.
5. Oferta de servicios agropecuarios.

#### **2.1.2 VARIABLES DE DESARROLLO**

6. Cumplimiento y Flexibilidad en el Ordenamiento de los Usos del Suelo.

7. Compatibilidad de los Programas y planes municipales
8. Desarrollo Turístico, embellecimiento del municipio
9. Reactivación del Campo. Planes de Desarrollo Agrario.
10. Mejoramiento de vivienda rural.
11. Áreas de expansión urbana.
12. Rescate de sitios de interés turístico.
13. Vías rurales

### **2.1.3 VARIABLES CULTURALES**

14. Identidad Regional. Valor Cultural. Fomento Cultural
15. Niveles de Valoración del Medio Ambiente. Nivel de Protección y Recuperación Ambiental
16. Grado de participación de ferias y fiestas.
17. Mayor presencia institucional en el territorio, caso Cerinza.

### **2.1.4 VARIABLES SOCIOECONOMICAS**

18. Índices de Pobreza
19. Nivel de Oferta, Cobertura y Calidad de la Vivienda.
20. Calidad y Garantía del Suministro Eléctrico
21. Cobertura y Calidad del Suministro de Agua Potable
22. Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud.
23. Tratamiento de aguas residuales.
24. Transporte

### **2.1.5 VARIABLES AMBIENTALES**

25. Detención de la Deforestación e Implementación de la Reforestación.
26. Practicas inadecuadas como la tala y quema
27. Conservación de la Biodiversidad Ecológica
28. Protección, Recuperación y Manejo Adecuado de las Cuencas Hidrográficas
29. Contaminación y Problemas de Saneamiento Básico
30. Compra de predios en zonas de conservación ambiental.
31. Grado de parcelación rural.
32. Visión ambiental Regional.

### **2.1.6 VARIABLES EDUCATIVAS**

33. Fortalecimiento de la Educación. Mejora en la Calidad Educativa
34. Nivel Educativo de la Población.
35. Educación ambiental.

36.Educación con vocación a la agroindustria.

#### **2.1.7 VARIABLES INFRAESTRUCTURALES**

- 37. Construcción de vías
- 38.Mejoramiento de vías existentes.
- 39.Tratamiento y Saneamiento de aguas residuales.
- 40.Depuración y Tratamiento de Aguas
- 41.Desarrollo de las Redes de Telecomunicaciones
- 42.Construcción de nuevo acueducto.
- 43.Mantenimiento de vías rurales.

#### **2.1.8 VARIABLES POLITICO-ADMINISTRATIVAS**

- 44.Fortalecimiento de los Organismos de Planeación Municipal, Secretaría medio ambiente, Umata.
- 45.Voluntad Política
- 46.Actuación del Gobierno Central, Departamental, Municipal, de las Corporaciones Regionales, De los Institutos Descentralizados, de las Empresas Industriales y Comerciales. Calidad de la Gestión del Gobierno Departamental
- 47.Participación Ciudadana.
- 48.Voluntad del concejo municipal.
- 49.Fomentar liderazgo regional

#### **2.1.9 OTRAS VARIABLES**

- 50.Índice de Tenencia y Propiedad de la Tierras
- 51.Riesgo y Vulnerabilidad
- 52.Polos de Desarrollo Urbano.
- 53.Amenazas y riesgos naturales.
- 54.Violencia intrafamiliar.

**2.2 Análisis:** Estos son factores claves que se resaltaron en las reuniones con el grupo que conforma el consejo territorial y también elementos que aportaron los funcionarios encargados de la planificación del municipio, como también de los temas de discusión regional con municipios vecinos, constituyen el eje principal para dar una buena respuesta al análisis estructural en esta prospectiva territorial . Sin duda esto nos ayuda a esclarecer la acción presente, explorar futuros, adoptar una visión global y cuestionar acciones tomadas en el pasado.

De estas variables se resaltan con gran participación y repetición en los talleres la preocupación en determinados factores así:

- Índices de Pobreza
- Vocación agropecuaria del municipio
- Mejoramiento de vivienda rural.
- Vías rurales
- Niveles de Valoración del Medio Ambiente. Nivel de Protección y Recuperación Ambiental
- Mayor presencia institucional en el territorio, caso Cerinza.
- Practicas inadecuadas como la tala y quema
- Educación con vocación a la agroindustria
- Mejoramiento de vías existentes.
- Tratamiento y Saneamiento de aguas
- Actuación del Gobierno Central, Departamental, Municipal, de las Corporaciones Regionales, De los Institutos Descentralizados, de las Empresas Industriales y Comerciales. Calidad de la Gestión del Gobierno Departamental Amenazas y riesgos naturales.
- Violencia intrafamiliar.

De esta manera es mas claro la formulación de unos planteamientos estratégicos que lleven al municipio por un desarrollo productivo, en ningún Û¥h\_cà

e € • g < ad

^ ž ^ ž ž% ž% ž% ž% ž% ž% 2% 2%

2% 2% 2%

$\frac{3}{4}\%$   $\hat{I}\%$  R  $2\%$  NŠ S  
 Š Š ( LŠ LŠ LŠ LŠ LŠ LŠ LŠ LŠ NŠ  
 NŠ NŠ NŠ NŠ NŠ iŠ X ùŠ  
 NŠ  $\frac{z}{\%}$  LŠ 5 7 LŠ LŠ  
 LŠ LŠ NŠ LŠ  $\frac{z}{\%}$   $\frac{z}{\%}$  LŠ  
 Š LŠ LŠ LŠ LŠ  $\frac{z}{\%}$  LŠ  $\frac{z}{\%}$   
 LŠ LŠ °MD"

1. 1.1. EVALUACION INTEGRAL DEL MODELO DE OCUPACIÓN Vergara un municipio ubicado en tierras muy productivas y con condiciones favorables del recurso agua, posee un aislamiento marginal por condiciones topográficas y tipo de • suelo que no permite una estabilidad para las vías en época de invierno•
- o.Precisamente la topografía y la extensión del mun•  
icipio fue necesario que se configurará un orden adm•  
inistrativo para 29 veredas,• esta misma situación oblig• ó a sus pobladores a concen• trar 4 centros de servicios que son Córcega, Villa Olarte, Guacamayas y Cerinza.En su territorio existe una desarticulación importante, las vías y el sistema de transporte ha hecho que ciertos lugares de la población caso Córcega y Cerinza se desplacen Hacia otros municipios, caso Pacho.La producción agrícola es importante, tal como se vio en el diagnostico, pero de nada sirve si no existen sistemas viales y transporte para sacar la producción, las vías quedan fuera de servicio en invierno **haciendo imposible esta fase de la producción.Consideramos** que si el propósito de desarrollo del municipio es lograr fortalecer el sector agropecuario, las vías tienen que estar incluidas como motores de este proceso.La autopista Medellín es una **vía que cambiará la historia** de estos pueblos, la comunicación mas directa es la vía Vergara-Nocaima, de hecho se están **dando buenos pasos** en el proyecto de pavimentación de esta, esto implicaría un desarrollo inminente en la producción agropecuaria de Vergara,. Por tal razón el Esquema **de Ordenamiento Territorial debe proponer un modelo que posibilite** a Vergara tener un instrumento valioso de reconversión del sistema vial local para satisfacer la demanda que propiciará la futura vía.Es preciso que a trelación en el área rural.
2. Optimizar la malla vial rural.
  3. Fortalecer la actividad agrícola del municipio.
  4. Buscar liderazgo agrícola en la región.
  5. Reglamentar y ordenar los asentamientos como Córcega, Cerinza, Guacamayas y Villa Olarte.
  6. Definición de limites veredales del municipio.

#### **Objetivos Socio Culturales:**

- 1.Conservación y protección de sitios de interés Turístico.
- 2.Buscar, Desarrollar y Fortalecer una identidad territorial en el municipio.

3. Promover el uso racional de los Recursos Naturales, evitando el uso de la quema para las labores agrícolas.

**Objetivos para el medio ambiente:**

1. Proteger, conservar y recuperar los sistemas ambientales existentes.
2. Definición de políticas generales y específicas que permitan proteger y recuperar los sistemas ambientales mas importantes del municipio.
3. Identificación de predios prioritarios para la conservación del recurso hídrico.
4. Proporcionar herramientas para la adquisición de predios en áreas de protección.
5. Identificación de procesos erosivos y contaminantes, como de conflictos de uso.
6. Descontaminación de quebradas y ríos del municipio.
7. Tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal.

**Objetivos para el área Urbana:**

1. Reglamentación del uso del suelo Urbano.
2. Identificación de predios con destino a vivienda de interés social.
3. Estimular las actuaciones urbanas integrales en las cuales confluyan iniciativas para la ejecución de programas de vivienda de interés social.
4. Crear, recuperar e identificar espacios públicos en el municipio de VERGARA.
5. Ordenar las actividades urbanas.
6. Definir el perímetro urbano del municipio.
7. Tratamiento de aguas residuales.

**Objetivos a nivel de gestión Institucional:**

1. Hacer del proceso de ordenamiento territorial una herramienta capaz de resolver los problemas urbanísticos, ambientales que se presentan en el municipio.
2. Orientar el proceso de desarrollo territorial, ordenando las actividades económicas, infraestructura vial y equipamientos, logrando conexión entre las actividades complementarias y compatibles.
3. Proporcionar mecanismos de gestión que le permitan a la administración municipal, ajustar periódicamente las metas y actuaciones programadas.

**3.4 ESTRATEGIAS.-**

Para lograr los objetivos del plan, la administración municipal tendrá en cuenta las siguientes estrategias:

**Estrategia Rural:**

- 1.Promoción del desarrollo rural , incentivando el aprovechamiento de las áreas productivas y preservando el medio ambiente.
- 2.Generación, a través del mantenimiento de la población rural, de condiciones de protección y conservación de los valores del área rural.
- 3.Promoción del desarrollo de usos rurales, atendiendo la capacidad de soporte del territorio para conciliar el uso racional de los recursos con los intereses socioeconómicos de la población rural.
- 4.Promoción, Definición y diseño de rutas ecológicas para visitar paisajes.
- 5.Concientización de la población rural en el uso de la quema como factor negativo para el deterioro del suelo.
- 6.Concientización del respeto por la flora y la fauna del municipio.
- 7.Capacitación en nuevos sistemas de producción y manejo agroindustrial de la producción.
- 8.Fortalecimiento de los mecanismo de asociación y afiliación a gremios regionales para mejorar la comercialización.

**Estrategia Socio-Cultural:**

- 1.Promover el valor ambiental del municipio mediante campañas y capacitación estudiantil.
- 2.Divulgar las políticas , estrategias y normatividad del municipio en la población urbana y rural con el propósito de garantizar conciencia de planificación de recursos.
- 3.Educación ambiental acompañada de la reglamentación existente que conlleve a la concientización del valor ambiental y de la fauna del municipio.
- 4.Establecer controles y mecanismos de persuasión en la caza de especies nativas.
- 5.Reactivar la educación familiar para que persiga eliminar la violencia intrafamiliar y comunitaria.

**Estrategia ambiental:**

- 1.Crear conciencia ambiental como patrimonio natural del municipio de VERGARA.
- 2.Vinculación de los ciudadanos al mantenimiento, conservación y preservación de los elementos naturales.
- 3.Definición de usos que tengan en cuenta la capacidad de soporte del territorio, garantizando las condiciones ambientales existentes.

4. Establecer políticas específicas para la compra de tierra urbana y rural como la implementación de incentivos para la protección de componentes ambientales y culturales.
5. Crear conciencia Comunitaria en la conservación de aljibes y fuentes de aguas en cada vereda.

**Estrategia Urbana:**

1. Propiciar vínculos estrechos de mercadeo y relaciones culturales cabecera municipal, caseríos Cerinza , Córcega y los municipios vecinos.
2. Conservación del equipamiento de servicios como apoyo al proceso productivo.
3. Estimular la ocupación ordenada en las áreas no desarrolladas de la zona urbana.
4. Pavimentación vía Nocaima Vergara, Nimaima -Vergara.
5. Mejorar las relaciones de transporte Cabecera municipal- Córcega y Cerinza.

**Estrategia de gestión Institucional:**

1. Fortalecimiento de las instancias de Gestión y participación que vigilen y controlen la ejecución del Esquema de ordenamiento.
2. Divulgación de las nuevas directrices territoriales desarrolladas en el plan de ordenamiento territorial.
3. Concertación regional con los municipios Limítrofes en asuntos de protección ambiental.
4. Aplicación de la reglamentación de usos del suelo Urbano y rural
5. Orientar el proceso de desarrollo territorial, ordenando las actividades económicas, infraestructura vial y equipamientos, logrando conexión entre las actividades complementarias y compatibles.
6. Orientar los esfuerzos necesarios para insertar la producción del municipio en los programas de agremiación del Departamento y de las entidades Nacionales para mejorar el sistema de comercialización de la producción

**4. FORMULACION DEL MODELO DE OCUPACIÓN**

Teniendo como fuente de análisis estas variables claves para el desarrollo del municipio para las futuras generaciones procedemos a formular un modelo ocupacional que este enmarcado en un sistema autosostenible.

Es preciso aquí encontrar una norte para no caer en una equivocación conceptual, partimos entonces del propósito de desarrollo del municipio formulado, de aquí podemos encontrar en el diagnostico una ayuda importante para aterrizar este análisis estratégico. A lo largo del diagnóstico veredal y de subsistemas encontramos la gran fortaleza del municipio en su

capacidad para ofrecer una producción importante para la región tanto agrícola como pecuaria, desde este punto de vista el modelo de ocupación no puede apartarse del manejo adecuado del usos del suelo y las garantías en el futuro del recurso agua y capacidad de suelo.

Nuestro reglamento del suelo entonces debe estar dirigido a proteger los recursos naturales, mitigar las amenazas naturales, prevenir los desastres ecológicos provocados por la construcción de nuevas vías o por la deforestación y mal manejo del agua.

Por otra parte el municipio tiene una gran extensión y una malla vial suficiente en cantidad, pero deficiente en sus especificaciones técnicas que han hecho que el municipio se haya desarticulado, la ubicación de su cabecera municipal deja la mayor parte del territorio sin servicios sociales, de allí que se han configurado históricamente asentamientos como Cerinza, Córcega, Villa Olarte y Guacamayas, que en ultimas satisfacen las necesidades de servicios e intercambio de producción y alimentos.

Entonces el Esquema de ordenamiento territorial debe buscar reactivar este modelo histórico y tratar de fortalecer las vías de comunicación con obras de arte, recebos apropiados y asegurar sistemas de transporte por medio de rutas permanentes.

Para el área urbana encontramos que su desarrollo es lineal, esto por encontrarse en la parte alta de una cordillera, que hace imposible otro tipo de desarrollo, necesariamente la cabecera municipal se ha desarrollado sobre dos vías y que de alguna manera generan traumas en el día de mercado. El manejo de espacios públicos es malo si se tiene en cuenta que se está buscando escenarios deportivos fuera del área urbana, esta es una realidad que no se puede dejar de lado y que de alguna manera hace parte de la configuración urbanística de Vergara. En el costado Norte existen unos terrenos factibles de urbanizar, no son planos pero garantizan un desarrollo mas adecuado y la posibilidad de servicios públicos, de todas maneras este depende del manejo de las aguas residuales que están ocasionando estragos ambientales importantes en las veredas vecinas, como la Cajas.

En las discusiones y talles se afirmaba, que si el esquema de ordenamiento solucionaba este problema ambiental, sería un avance importante en el desarrollo urbanístico del municipio y un alivio ambiental sin precedentes.

En el área urbana como la rural se ve la necesidad de un buen control de la ocurrencia de desastres naturales, por

escurrimiento, por mal manejo de aguas lluvias, mal manejo de aguas residuales, mal manejo de acueductos, por deforestación, y proliferación de vías construidas sin ningún control ambiental, esta sería una buena fotografía del diagnóstico actual, como también sería una buena base de apreciación del modelo tendencial del uso y manejo del suelo.

El límite para detener este modelo es la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial, E.O.T., con la normatividad y el plan estratégico formulado, construyendo así en un modelo deseado en otras palabras el escenario futuro, el cual proponemos sea gradual a través del tiempo.

El resultado de este planteamiento estratégico y de los análisis, diagnósticos se encuentra registrado en el componente general y Estructural del Esquema de Ordenamiento Territorial, complementado con la presentación cartográfica digital que hizo posible la espacialización de las estrategias y análisis territorial.

#### **DESARROLLO DE CONCEPTOS PARA ZONAS DE RIESGO**

**AREAS DE RIESGO Y AMENAZAS NATURALES. MAPA 6.** Las áreas que por sus características representen amenaza de ocurrencia, de desastres naturales se delimitan en este esquema de Ordenamiento territorial en el mapa No. 6 y se excluirán en la asignación de usos urbanos o residenciales o de cualquier otro uso que tenga alto riesgo.

Para efectos del presente acuerdo declarase como zonas de amenaza natural, aquellas que representen alto riesgo de ocurrencia de desastres en razón a la vulnerabilidad de la población, la infraestructura física y las actividades productivas, estas se delimitan en escala general en el mapa de amenazas naturales. Mapa No.6 y se detallarán en el plan de manejo que el municipio elaborará en una meta a corto plazo, con la implementación del Comité Local de Atención y Prevención de Desastres, CLOPAD. Son proyectos prioritarios para este comité, elaborar un inventario de predios en zonas de riesgo y hacer una escala de nivel de vulnerabilidad, como buscar recursos.

Teniendo en cuenta la gran cantidad de zonas de riesgo presentes en las veredas del municipio de Vergara y como apoyo al Comité Local Para la Atención y Prevención de Desastres CLOPAD, es preciso reforzar el mapa de riesgos con los conceptos que allí se mencionan, esto ayudará a priorizar las amenazas.

**FALLA:** Desplazamiento de un bloque rocoso con respecto a otro colindante a éste o de ambos bloques, a través de un plano denominado "plano de falla". Las fallas son producto de

esfuerzos tectónicos, producto de la epirogénesis, orogenia, diastrofismo, tectónico de placas o cualquier otro tipo de desplazamiento de parte de la corteza. Una falla ocasiona discontinuidad de las estructuras geológicas.

Los esfuerzos pueden ser: tensionales, comprensionales, verticales (en ambos sentidos) o inclinados, dando lugar a diversos tipos de fallas.

Los elementos de una falla son: plano de falla, bloque superior o techo, bloque inferior o piso, desplazamiento de la falla o rechazo, espejo de falla, etc.

El reconocimiento de las fallas se hace más fácilmente en las rocas sedimentarias y en las metamórficas de origen sedimentario debido a la discontinuidad de las capas o estratos.

En las rocas ígneas la identificación es más fácil y solo es posible su reconocimiento observando detenidamente los espejos de falla o planos de fricción, o cuando existen diques o filones que señalan su desplazamiento a través del plano de falla.

El estudio de las fallas es de suma importancia para la definición de la geología estructural o de la tectónica de la región. Del punto de vista práctico es de suma utilidad en geología minera para definir la posición o desplazamientos de las vetas mineralizadas o de los cuerpos mineralizados. También es de suma importancia para el estudio de los yacimientos petrolíferos. Tipos de fallas: Oblicua, cruzada, longitudinal, transversal, paralela al plano de estratificación, etc.

**FALLAS CRUZADAS:** Fallas de diferente rumbo que se cruzan

**FALLA VERTICAL:** Es cuando el plano de falla se encuentra coincidente con la vertical y el desplazamiento se realiza a través de este plano.

**BUZAMIENTO:** Es el ángulo de inclinación o ángulo diedro comprendido entre el plano de la roca o estructura y el plano horizontal. Buzamiento es la línea de máxima pendiente de un estrato. La dirección de buzamiento siempre es perpendicular al rumbo o dirección.

**ANTICLINAL:** Plegamiento en el cual las rocas estratificadas buzan en sentido contrario (divergen) a partir de un plano denominado axial.

**ANTICLINAL:**-Los elementos de un anticlinal son: flancos, cresta, plano axial, eje (bizagra o charnela), rumbo, buzamiento del anticlinal, buzamiento de los flancos y núcleo.

**ANTICLINAL SIMETRICO:** Es un anticlinal cuyo plano axial es vertical y los flancos tienen espesores y buzamientos análogos.

**CABALGAMIENTO:** Término usado para referirse a un plegamiento fallado (falla inversa) en el cual el bloque inferior o cabalgante se encuentra encima del bloque superior o cabalgado (bloque techo), dando lugar a que rocas más antiguas se encuentren sobreyaciendo a rocas más modernas. Los franceses le denominan Chevauchement o Decoulement. Cobijadura, corrimiento.

**SEDIMENTACION:** Es el proceso geológico mediante el cual los materiales detríticos erosionados de las rocas preexistentes se acumulan en un determinado lugar, que pueden ser los fondos marinos, los fondos lacustres, las depresiones continentales, etc.

Los materiales sedimentados por consolidación y diagénesis se transforman en rocas sedimentarias.

**SEDIMENTO:** Material fragmentario originado por la erosión y/o alteración de las rocas pre-existentes susceptible de ser transportado y depositado en los fondos marinos, fondos lacustres y depresiones continentales.

Los sedimentos se clasifican de acuerdo al ambiente de deposición, al tipo de deposición y a la granulometría.

Según el ambiente se clasifican en: marinos, lacustres, fluviales, continentales, etc.

Según el tipo de deposición en eólicos, fluviales, glaciales, marinos (nerítica, batial, abisal), etc.

Según su origen: orgánicos e inorgánicos.

Según sus elementos componentes: clásticos o fragmentarios y no clásticos o de precipitación química.

Según la granulometría en: bloques, cantos, gravas, arenas, limosa, arcillas.

**SEGREGACIÓN TECTÓNICA:** Mecanismo de selección de los minerales debido a la cristalización por efecto de los procesos tectónicos.